



Sociedad Internacional por la Música Chilena

Viena - Austria

www.simuc.org | office@simuc.org



La Sociedad Internacional por la Música Chilena (SIMUC), siguiendo su objetivo de promoción y difusión internacional de la música chilena, invita a musicólogos e investigadores chilenos a publicar en **enfoque**, columna de música de arte académica clásica docta chilena, en su presencia online: www.simuc.org.

-
- | | |
|------------------------------|---------------------------------|
| 1. Tema y extensión | 5. Autor, requisitos y derechos |
| 2. Elementos complementarios | 6. Difusión |
| 3. Referencias | 7. Fechas |
| 4. Discusión | 8. Formulario |
-

1. Tema y extensión

En el contexto global de la música clásica chilena, el tema es de libre elección del autor, sin embargo debe estar claramente enfocado en torno a uno de los siguientes ejes temáticos.

- La música clásica histórica en Chile, la recepción e interpretación de música principalmente europea, desde la música antigua hasta la segunda escuela de Viena, y las características específicas de su desarrollo en Chile.

- b. La música clásica contemporánea chilena en sus múltiples facetas y las características propias del lenguaje musical de compositores chilenos, en busca de identidad y visibilidad en el contexto global.
- c. La música clásica en su relación con la música folclórica o popular chilena y la importancia de este vínculo para la creación de identidad y singularidad, como elemento esencial de diferenciación en la escena musical internacional.

La extensión queda a merced del criterio del autor. No obstante, si bien se trata de una columna y no de un artículo científico propiamente tal, ésta es de tono académico y debe tener la profundidad y rigurosidad científica propia del rubro. La columna considera lectores del ámbito académico, pero también pretende llegar a aficionados, músicos, periodistas, estudiantes e interesados, pues nos parece importante ser un aporte cultural e informativo que trascienda las fronteras de la academia.

2. Elementos complementarios

Todo artículo irá acompañado de una fotografía de alta resolución en formato 13:6, idealmente puesta a disposición por el autor, cuyo uso esté autorizado.

Al ser una columna online, el medio nos permite complementar el texto con diversos elementos visuales, auditivos y audiovisuales, como imágenes, ejemplos sonoros, animaciones, gráficos, videos, secciones interactivas, widgets de aplicaciones externas, pequeños formularios incorporados, etc.

Los elementos complementarios son voluntarios y de responsabilidad del autor. La SIMUC se hará cargo de la implementación en la web.

3. Referencias

Si bien recomendamos agregar la bibliografía al final del artículo de manera tradicional, ésta no es obligatoria.

También recomendamos poner las “notas a pie de página” al final del texto, sin embargo éstas serán además incorporadas en base a un sistema interactivo simple e intuitivo. Las notas aparecerán en un recuadro al hacer click en el número referencial. El lector podrá así leer la nota en el mismo lugar del número referencial sin tener que desplazarse hasta el final del texto e interrumpir la lectura.

Se pueden incorporar referencias externas estáticas o interactivas, las cuales pueden ser ejemplos aclaratorios, elementos contextualizadores, informaciones complementarias, etc..

No recomendamos incorporar en el texto enlaces a terceros, puesto que incentivan la interrupción de la lectura, pero es posible incorporarlos, si el autor lo estima conveniente. También puede haber enlaces en las notas, referencias y bibliografía.

4. Discusión

Todos los artículos irán acompañados por una plataforma (disqus) para comentarios, preguntas, y discusión internacional que permitirá extender el debate impulsado por el artículo, no sólo temática y geográficamente, sino también temporalmente.

Para evitar la desvirtuación del espacio, el foro será moderado por la SIMUC, es decir, todo aporte deberá ser previamente aprobado.

Invitamos a los autores a interactuar en estos foros, para lo cual es necesario contar con una cuenta (gratuita) *disqus*. Si bien la participación es voluntaria, la posibilidad de establecer contacto directo con el autor ha demostrado ser un factor esencial en la recepción y el alcance de las publicaciones.

5. Autor, requisitos y derechos

Al final de cada artículo figurará una reseña sobre el autor

- a. Máximo 100 palabras
- b. Incluye una fotografía de perfil: cuadrada, concentrada en la cara del autor, en colores naturales y con una resolución mínima de 1000px
- c. Debe comenzar con “[nombre] [apellido] es...”
- d. La reseña puede incluir enlaces externos, como páginas personales, institucionales, o lo que el autor estime conveniente
- e. Se utilizará la misma reseña para todos los artículos del mismo autor

Requisitos para participar

- a. Membresía SIMUC vigente
- b. Comprometerse a participar con un mínimo de **dos** artículos y definir una frecuencia de entrega
 - i. Frecuencia mínima: un artículo por semestre
 - ii. Frecuencia máxima: un artículo por semana

Sobre los derechos

- a. El autor se compromete a no publicar el mismo texto ni partes de él en otros medios durante un año desde la fecha de publicación en la web de la SIMUC.
- b. Asimismo el autor acepta que la SIMUC distribuya el texto o parte de él en redes sociales u otros medios.

6. Difusión

Hoy, como nunca antes, tenemos acceso a información de todo tipo. En la SIMUC estamos convencidos de que, si bien tener buen contenido es primordial, no es suficiente. Es necesario

también darle importancia e invertir nuestros esfuerzos en la difusión para hacer la diferencia y destacar en el océano informativo. Con esta columna, al ser de tono académico, nos enfrentamos además al desafío de trascender el público experto y llegar al público general, a lectores aficionados o vinculados por diversas vías. Para lograr esto hemos definido un plan de acción que incluye las siguientes herramientas de difusión.

- a. Vinculación inteligente de contenido entre las publicaciones y otras actividades de la SIMUC (data vs data).
- b. Redes sociales, como facebook, twitter, linkedin, google+, etc.
- c. Ecos en otros medios, tanto online como impresos, en forma de re-publicación total o parcial, citas o artículos de terceros sobre aquellos publicados en la web de la SIMUC .
- d. Foros especializados para llegar a un público afín, con el valor agregado de establecer contactos y eventuales lazos laborales.
- e. Prensa general, que considera la columna desde una perspectiva más general, poniendo énfasis, por ejemplo, en la labor de promoción de la música clásica chilena que realiza la SIMUC o en las características estructurales de la columna y otros detalles.
- f. Comunidad de miembros SIMUC y red de contactos.
- g. La difusión directa por parte de los autores entre sus círculos cercanos y locales resulta especialmente atractiva al estar asociada a un lugar geográfico, a una institución o a una escena local específica.
- h. La plataforma para comentarios también cumple un rol de difusión al prolongar la vigencia de los artículos y generar nuevo contenido.

7. Fechas

El plazo para comprometerse a participar es el jueves **20 de abril 2017**.

El inicio de **enfoque** está previsto para julio 2017, pero podría atrasarse o adelantarse, dependiendo de la disponibilidad de los autores comprometidos a participar.

La regularidad de la publicación en la web de la SIMUC dependerá del número de autores comprometidos y de la frecuencia de postulación que hayan elegido.

Los artículos deben ser enviados a la SIMUC con un mínimo de dos semanas de anticipación a la fecha de publicación prevista. Las fechas exactas serán acordadas caso a caso directamente con los autores.

8. Formulario

En el siguiente enlace se encuentra un formulario breve para realizar el compromiso de participación e informarnos de la frecuencia de entrega elegida.

<http://www.simuc.org/formularios/participacionEnfoque.php>